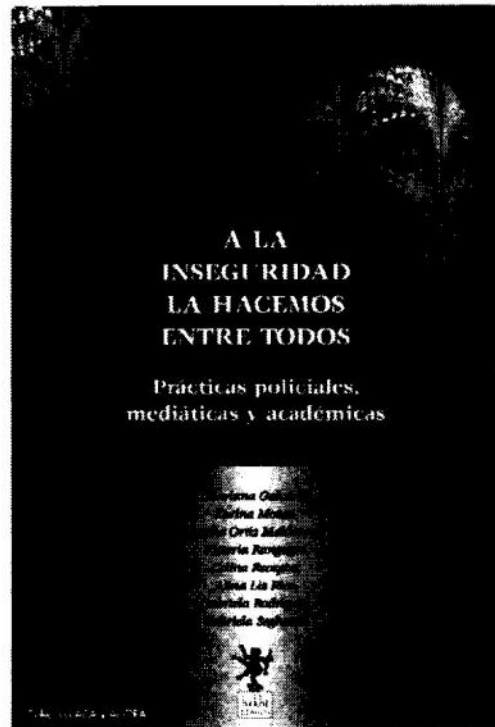


Comentario a Mariana Galvani,
Karina Mouzo, Natalia Ortiz
Maldonado, Victoria Rangugni,
Celina Recepter, Alina Lis Ríos
Gabriela Rodríguez y Gabriela
Seghezzo: *A la inseguridad la
hacemos entre todos*

Hekht Libros, Buenos Aires, 2010.

Por Nicolás Dallorso y Emilio J. Ayos



Con el provocador título de *A la inseguridad la hacemos entre todos*, Mariana Galvani, Karina Mouzo, Natalia Ortiz Maldonado, Victoria Rangugni, Celina Recepter, Alina Lis Ríos, Gabriela Rodríguez y Gabriela Seghezzo buscan desnaturalizar lo que aparece como evidente y señalar que el nudo problemático de la (in)seguridad es una construcción donde las prácticas de los medios de comunicación, las prácticas académicas de las ciencias sociales y las prácticas policiales, entre otras, convergen en un régimen de verdad a partir del cual se organizan certezas, miedos, discursos y violencias. Por ello, plantean las autoras, es indispensable desestabilizar la cadena semántica “inseguridad, delito y pobreza” en la que se problematiza la cuestión, en lugar de reforzarla. El libro reúne los resultados de una investigación realizada en el marco de Programa de Estudios del Control Social de la Universidad de Buenos Aires entre los años

2006 y 2009 titulada “Estudio multidisciplinario de violencia policial: muerte de chicos y adolescentes por el uso de la fuerza letal policial en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1996-2004”.

La estructura del trabajo presenta tres partes, las cuales llevan por título respectivamente: *Hacer pensar*, *Hacer decir*, y *Hacer vivir y morir*. En la primera, al mismo tiempo que se indaga sobre las formas en que se tematizan las prácticas de las fuerzas de seguridad en el ámbito académico, se elaboran los ejes fundamentales en cuanto al método y a las formas de construcción del objeto que atraviesan todo el libro. A partir de este desarrollo, el trabajo se configura también como un valioso aporte en el aprestamiento y la organización de un conjunto de herramientas conceptuales foucaultianas para la estructuración de investigaciones empíricas en torno a la temática elegida, hecho no menor en producciones

conceptuales sumamente complejas y con un grado de dispersión considerable. A partir de la sugestiva pregunta sobre las condiciones en las cuales las fuerzas de seguridad se convierten en un objeto de estudio en nuestro país, las autoras analizan aquí el pasaje desde una primera configuración centrada en un enfoque eminentemente jurídico-normativo preocupado por la relación entre uso de la fuerza legítima y estado de derecho, hasta la reconfiguración del campo en torno a la noción de “seguridad ciudadana” y la centralidad en ella de la orientación programática. Bifurcación que también identifican en las formas en que se ha tematizado la “violencia policial” en las ciencias sociales: por un lado, una formación discursiva estructurada alrededor de la violación a los “derechos humanos” y por otro, una organizada a partir de la cuestión de la “inseguridad”, las cuales a su vez suponen diversos modos de construcción de propuestas de intervención; si en el primer caso prima un carácter *jurídico*, en el segundo se muestra un perfil *técnico-experto*.

En la segunda parte, se rastrean las luchas y resistencias que emergen de la manera en que es presentado el “problema de la inseguridad” en el dispositivo mediático y cómo los funcionarios policiales reconstruyen sus prácticas en torno a este “problema”. En esta parte se despliega uno de los principales desarrollos de la investigación: lo conceptualizado como la *matriz diagnóstico-terapéutica*. Las autoras encuentran en el modo de construcción del problema de la (in)seguridad, una dinámica especular entre causas y soluciones. Como se afirma en el libro: “entre diagnóstico y soluciones se muestra una marcada interdependencia, en otras palabras, los elementos que aparecen como causas de la inseguridad reaparecen de manera invertida como sus soluciones” (p. 82). Asimismo, es interesante destacar cómo las autoras identifican la forma

en que la inseguridad funciona como grilla de inteligibilidad que modula y dota de sentido a las reflexiones de los policías acerca de sus propias prácticas. Así, el sentido práctico que implica ser policía supone establecer cortes, diferencias, discriminaciones en función de la construcción de una identidad enfrentada a una otredad amenazante. Estas prácticas, como señalan las autoras, adquieren sentido en el marco de la emergencia de una experiencia histórica particular que es el problema de la (in)seguridad, en la cual ser policía aparece fuertemente ligado a la figura de la víctima en la construcción identitaria ya mencionada.

En la última parte, *Hacer vivir y morir*, se entabla una rica discusión que establece un vínculo analítico entre la cuestión de la (in)seguridad, las prácticas policiales y la noción foucaultiana de *biopolítica*. Las prácticas policiales, en especial el uso de la fuerza letal, aparece interpretado como una reinscripción de un poder soberano al interior de un diagrama biopolítico más amplio. De este modo, las autoras señalan el específico balance entre vida y muerte que se articula en el neoliberalismo: “Nos encontramos ante un ejercicio de poder donde producción de vida y producción de muerte no pueden ser escindidas. Un poder que se ejerce de manera bifurcada. Se orienta a la producción de vida pero, en ese movimiento, incluye la muerte como su condición de posibilidad” (p. 228). A su vez, la noción de regulación biopolítica se introduce en el debate a partir de la desarticulación del tratamiento correccional y la emergencia de la *criminología del otro* apoyada fuertemente en la utilización regular de la fuerza letal, en el marco de los procesos de desmantelamiento de los arreglos institucionales welfaristas.

Las autoras toman muy seriamente y se comprometen con decisión con la advertencia de Michel Foucault acerca de que el trabajo de un intelectual es “reinterrogar las evidencias y

los postulados, sacudir los hábitos, las maneras de hacer y de pensar, disipar las familiaridades admitidas”. Esto las conduce a un trabajo valeroso y muy poco autocomplaciente de reflexión y crítica sobre la propia disciplina.

La empresa intelectual que las autoras llevan adelante es la de deconstruir el problema de la (in)seguridad y en esa labor toman una decisión política destacable: se abstienen de adoptar para sí el rol consagrado del *expertise* tan valorado y apreciado por los medios de comunicación para convocar a los académicos y tan valorado y apreciado por los académicos para intervenir en el debate público. Los imperativos de las “soluciones programáticas” son parte constitutiva del modo en que el problema de la inseguridad es producido por las prácticas mediáticas, académicas y policiales. Las autoras son enfáticas en el hecho de desistir de un análisis del problema de la inseguridad en los términos de una *matriz diagnóstico-terapéutica* y su posicionamiento más genuino es rechazar un “qué hacer” que organice el modo de construir el objeto de investigación. Esta honesta y convencida postura no debe confundirse con la indolencia apolítica, muy por el contrario, nos muestra una responsable valoración política de la intervención académica. Como se sostiene en el libro “la reflexión crítica del orden social requiere ineludiblemente una autointerrogación sobre los modos de producción de conocimiento” (p. 67).

Precisamente, consideramos que a lo largo de los distintos capítulos se formulan unas coordinadas teórico-metodológicas que tienen una gran productividad en los debates y las polémicas al interior del campo de las ciencias sociales: analizar las prácticas policiales como un mecanismo que se inscribe en una economía general de poder; reinscribir

los mecanismos de represión (ligados a la noción de *violencia policial*) en un diagrama productivo, que produce cuerpos y subjetividades; rechazar para el objeto de estudio en cuestión los enfoques centrados en la polaridad legal-ilegal que hacen de la trasgresión a las normas un eje fundamental del análisis; estudiar la constitución del problema de la (in)seguridad en relación con las estrategias tendientes a normalizar y mantener un orden social; entender al neoliberalismo como racionalidad política concentrada en producir la seguridad y la inseguridad como estrategia de gobierno de la población.

Uno de los aportes más meritorios del libro que aquí reseñamos es la apropiación, no siempre canónica, de un conjunto de conceptos foucaultianos como *discurso, dispositivo, gobierno, racionalidad política, biopolítica y libertad*. En contadas investigaciones la utilización de los conceptos teóricos propuestos por Michel Foucault permite un abordaje tan productivo como el aquí desarrollado por las investigadoras que no sólo ponen a trabajar dicho aparato teórico para el estudio de un problema empírico sino que, asimismo, nos invitan e interpelan a una relectura fructífera de textos tan revisitados por todos nosotros.

De todos los modos de trabajo intelectual posibles, las investigadoras han seguido la producción en forma de diálogo y debate, en la cual la construcción colectiva del conocimiento es la más potente. Este libro es fruto de esta forma de trabajo y compromiso académico.

Celebramos la aparición de este libro que aporta nuevas herramientas conceptuales, rigurosos análisis y no pocas desafiantes preguntas abiertas que desmoronan, en muchos casos, certidumbres mal afianzadas en el campo de estudio del delito y su control.